

FOJA: 21 .- veintiuno .-

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 2º Juzgado de Letras de San Bernardo
CAUSA ROL : V-35-2021
CARATULADO : LLANOS/LAZO

San Bernardo, dieciocho de Febrero de dos mil veintidós

E X T R A C T O

Por sentencia de fecha 13 de octubre de 2021 del Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva de la herencia testada de la causante doña **HERMINDA ODILIA LAZO DÍAZ**, RUT N°4.029.689-1, a **EDUARDO JAVIER LLANOS LAZO** y **ESTEBAN FABIÁN LLANOS LAZO**, según testamento de fecha 4 de agosto de 2011, otorgado en la Notaría Pública de San Miguel, a cargo de doña María Patricia Donoso Gomien.- El Secretario.-

RUBEN ALFONSO MEDINA TORRES
Fecha: 18/02/2022 12:22:54

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. A contar del 05 de septiembre de 2021, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>